

IDENTIFICACIÓN

Título	Delimitación y establecimiento del Corredor Biológico del Caribe (CBC), como marco para la conservación de la biodiversidad, la rehabilitación medioambiental y el desarrollo de alternativas de sustento en Haití, la República Dominicana y Cuba		
Costo total (euros)	Contribución de la Unión Europea 2 774 835 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) 100 000 Programa Mundial de Alimentos (PMA) Por determinarse Países participantes: a. República Dominicana 3 381 251 i. Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF, sigla en inglés)/Marco de Asignación de Recursos (RAF, sigla en inglés) (PA) 3 055 164 ii. Contribución en efectivo 326 087 b. Haití 2,977,190 i. GEF/RAF (PA) 1 723 868 ii. GEF/RAF (ACTIVIDAD 2.2) 626 661 ii. GEF/RAF (ACTIVIDAD 3) 626 661 c. Cuba 1 471 993 i. GEF/RAF/Programa de Pequeñas Donaciones (SGP, sigla en inglés) 811 773 ii. MacAuthur/Cornell 660 220 Costo Total del Proyecto: 10 705 269		
Método de ayuda / Método de implementación	Enfoque de proyecto. Implementación en tres países		
Código DAC		Sector	

BASE

2.1 Contexto del sector

El Caribe Insular es una de las zonas con altos valores de biodiversidad más importantes del mundo e incluye ecosistemas excepcionalmente diversos, desde bosques nubosos montanos hasta montes de cactus. En esta zona habitan muchas especies amenazadas, entre ellas dos especies de almiquíes (musarañas gigantes). Esta área es también extraordinaria por la naturaleza diminuta de la mayoría de su fauna. Además, es una de las 25 zonas con altos valores de biodiversidad y alberga el 44 por ciento de las especies de plantas y

el 35 por ciento de las especies de vertebrados solamente en el 1,4 por ciento de la superficie de la Tierra¹. Lo que es más importante, es una de las ocho zonas con altos valores de biodiversidad situada en el continente americano². La presencia de 23,5 plantas endémicas cada 100 km²³ constituye un ejemplo del alto nivel de endemismo existente en el Caribe Insular. El índice de endemismo en esta región supera tres veces a los bosques del Atlántico brasileño, cuatro veces a los Andes tropicales y 12 veces a Mesoamérica. Solo algunas áreas en el continente americano que cubren extensiones de tierra más grandes superan la cantidad total de especies endémicas (7 000) de esta región. La importancia de la biodiversidad aquí es aún más notable debido a que estos altos niveles de biodiversidad se pueden encontrar en un área de solamente 234 124 km² distribuidos en cerca de 7 000 islas. Un rasgo característico de los tres países incluidos en esta acción es la similitud de sus ecosistemas, su conectividad y el potencial para la cooperación regional, específicamente con respecto a la transferencia de tecnología, así como las herramientas de capacitación y metodologías para apoyar la sostenibilidad medioambiental.

Sin embargo, esta biodiversidad se encuentra en una región extremadamente pobre, con altos índices de deforestación, una erosión extrema del suelo y un alto nivel de vulnerabilidad a los fenómenos naturales, como tormentas tropicales y huracanes. El aumento de la frecuencia e intensidad de los sistemas tropicales y sus impactos físicos, sociales y económicos ponen de relieve la necesidad de un mejor manejo de la base de recursos medioambientales para atenuar algunos impactos. Esto se hace más necesario en Haití. En la temporada ciclónica de 2008, al menos siete sistemas tropicales de importancia afectaron directamente a Cuba, la República Dominicana y Haití. Entre estos sistemas están la tormenta tropical Fay, el huracán Gustav, la tormenta tropical Hanna, el huracán Ike, una fuerte perturbación tropical que afectó La Española y luego se transformó en el huracán Kyle, y el huracán Paloma. Estos sistemas provocaron una devastación generalizada y el sufrimiento de los habitantes de estos tres países. La situación de Haití es particularmente grave; allí menos del 30 por ciento de la tierra se considera técnicamente adecuada para el cultivo, pero cerca del 80 por ciento de la tierra está ocupada por un paisaje agrícola en pendientes empinadas. Esta situación es insostenible y tiene consecuencias catastróficas para el medio ambiente y los medios de vida en el campo⁴.

En septiembre de 2008, más de 700 personas murieron en Gonaïves debido a la inundación provocada por los huracanes y las tormentas tropicales Fay, Gustav, Hanna y Ike, que dejaron la ciudad cubierta de 2,8 millones de metros cúbicos de lodo y a más de 40 000 personas albergadas en refugios provisionales en todo el país. Anteriormente, en septiembre de 2004, una serie de cuatro huracanes y tormentas tropicales devastadores dejaron un saldo de más de 3 000 haitianos muertos en Gonaïves y Port-de-Paix. En las lluvias primaverales de 2004, más de 2 000 personas murieron debido a tormentas tropicales e inundaciones severas en los pueblos montañosos de Fonds-Verettes y Mapou en Haití, y en Jimani en la vecina República Dominicana⁵. Esta situación debe analizarse teniendo en cuenta que en Haití hay una población joven que va en rápido aumento. Se espera que la población, que en la actualidad es de 8,4 millones de habitantes aproximadamente, alcance la

cifra de 10 millones en 2010, con una tasa actual de crecimiento de 2,5 por ciento al año⁶. En este contexto de desastres recurrentes y deterioro casi ininterrumpido de las condiciones de sustento de las poblaciones marginales, se trata de establecer una estrecha colaboración con el PMA en este proyecto, con el fin de analizar las intervenciones cruciales necesarias para preservar los medios de vida en áreas vulnerables, brindar oportunidades económicas alternativas, reducir la presión sobre los recursos naturales (fundamentalmente bosques y tierras protegidas) y promover las actividades de protección del medio ambiente en el CBC. En una primera fase, la colaboración con el PMA se centrará en las actividades en Haití, donde las condiciones de vida, la extendida inseguridad alimentaria y la pobreza constituyen factores fundamentales que dificultan la protección del medio ambiente en las áreas marginales.

A pesar de ocupar la misma isla Española— y compartir ecosistemas similares, Haití y la República Dominicana han tenido historias llenas de altibajos en el desarrollo de acciones conjuntas para atender ecosistemas compartidos, ya que tienen fronteras comunes. Específicamente, comparten cuatro cuencas fronterizas: Artibonite, Pedernales, Massacre y Fond Verrettes. Artibonite, la más importante, ocupa alrededor de 6 400 km² dentro de los límites de Haití. Esto constituye cerca de dos tercios del área total de drenaje del Artibonite y también alrededor de la cuarta parte de todo el territorio de Haití. Sin embargo, recientemente ha habido un mayor conciencia de la necesidad de que estos países trabajen de manera conjunta para el manejo integrado de los recursos naturales del ecosistema insular de La Española; algunas acciones realizadas en un país están repercutiendo en el otro, en particular en las áreas fronterizas de estas dos naciones. Para facilitararlo, ambos países se han acercado de manera individual a Cuba con el objetivo de solicitar ayuda técnica para el manejo de estos recursos compartidos y han concretado acuerdos individuales con Cuba, teniendo en cuenta los recursos técnicos con que cuenta esa nación y los enfoques que ha utilizado para el manejo de sus recursos biológicos, en especial mediante los recursos existentes en áreas específicas. Posteriormente, los tres países decidieron realizar las intervenciones necesarias en La Española dentro de una estructura trinacional, dadas las similitudes existentes entre los ecosistemas del Caribe Insular.

La República Dominicana ha logrado algún avance en el manejo de su base de recursos naturales, incluidos los recursos de su biodiversidad; sin embargo, no ha sucedido lo mismo en Haití. Por consiguiente, Haití tiene uno de los ecosistemas más degradados del hemisferio occidental. Veinticinco de las 30 cuencas existentes en ese país están totalmente deforestadas. En 1996 se calculó que la pérdida anual de tierras de cultivo fue aproximadamente 36 millones de toneladas. Los pocos ecosistemas de importancia en cuanto a biodiversidad que aún existen están siendo cada vez más amenazados por la presión humana. Uno de los problemas subyacentes que afectan el medio ambiente de Haití es la extrema pobreza que existe en esa nación. Con una población relativamente grande, joven y en edad reproductiva, no es probable que la situación mejore si no se realizan intervenciones oportunas, dirigidas y estratégicas para aliviar la presión sobre los recursos naturales de ese país. Además, el aislamiento histórico de Haití, así como su limitada capacidad

humana e institucional para tratar los variados asuntos medioambientales, entre los que se incluyen la erradicación de la pobreza que enfrenta, pone de relieve la necesidad de una acción conjunta de los países del Caribe para ayudar a Haití.

Al reconocer la importancia de la biodiversidad del Caribe Insular, específicamente en el extremo oriental de Cuba, Haití y la mitad occidental de la República Dominicana, las similitudes del ecosistema, la amenaza que enfrenta este y la necesidad de rehabilitar el medio ambiente en Haití y, en particular, de crear oportunidades de sustento para las comunidades rurales, Haití, Cuba y la República Dominicana se han reunido con regularidad durante los últimos doce meses, en los niveles técnico, político y normativo, para crear una estrategia con el objetivo de enfrentar la situación del medio ambiente en La Española, isla que comparten Haití y la República Dominicana. Para ello, Cuba aporta la mayor parte de la experiencia necesaria.

Los países participantes consideran que el CBC es el marco adecuado para tratar la pérdida de biodiversidad en los ecosistemas compartidos de Cuba, Haití y la República Dominicana, a través de la cooperación regional. En esta área geográfica se están realizando acciones coordinadas para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad existente en la misma. Para iniciar el proceso de cooperación regional entre los países participantes, se ha brindado la experiencia técnica de la cual carecen estas naciones, a través del acuerdo de cooperación regional Sur-Sur entre Haití, La República Dominicana, Cuba y la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (ROLAC/PNUMA), plasmado en la Declaración de Santo Domingo de julio de 2007.

(Mapa)

Este marco proporcionado por el Corredor Biológico del Caribe abarca los ecosistemas del extremo oriental de Cuba, el territorio de Haití y la mitad occidental de la República Dominicana (véase el mapa que aparece arriba). Con una perspectiva ecológica, las bases para su establecimiento radican en la similitud de los ecosistemas en los tres países participantes. El área designada como CBC es un importante sitio donde invernan muchas aves durante sus migraciones en la primavera y el otoño. Cada año, miles de patos, gaviotas, chotacabras, golondrinas, tångaras y chambergos migran a través de las Antillas Mayores hacia los sitios donde invernan en América del Sur. Otras aves, como los chipes, prefieren migrar hacia las Antillas Mayores, cuyas islas constituyen los principales sitios donde invernan. Otras especies, como el Águila pescadora (*Pandion haliaetus*), fundamentalmente la población del Atlántico Norte, migran hacia América del Sur a través Cuba y La Española. En el caso de otras especies migratorias, por ejemplo, el Zorzal de Bicknell (*Catharus bicknelli*), especie en peligro de extinción, las Antillas Mayores es el único sitio donde invernan. Otras especies de aves migratorias comunes en las Antillas Mayores, como el Petrel antillano (*Pterodroma hasitata*), solo se reproducen en las montañas más altas de Haití y la República Dominicana, aunque es probable que Cuba se encuentre en la zona de reproducción de estas aves. Esta área constituye una parte importante de la biodiversidad de la región. La interconexión existente en las islas de las Antillas Mayores, incluidos los ecosistemas marinos de alrededor, sustenta la creación de áreas protegidas

en forma de corredor para facilitar las acciones de conservación de este recurso compartido. Por consiguiente, esto proporciona conectividad entre los paisajes, ecosistemas, hábitats y culturas de los tres países, y de ese modo contribuye al mantenimiento de la diversidad biológica, los procesos evolutivos y ecológicos esenciales y los servicios medioambientales. Además, brinda un marco adecuado para facilitar la transferencia de técnicas, herramientas y metodologías de manejo.

Asimismo, es importante señalar que el Corredor Biológico es un marco ideal de cooperación entre los países participantes, con el objetivo de proteger la biodiversidad a través de la rehabilitación medioambiental, especialmente en Haití, y paliar la pobreza como una manera de reducir la presión sobre los recursos biológicos. Por tanto, ofrecerá un contexto por medio del cual se pueden llevar a cabo acciones dirigidas, lo que contribuye a la reducción de la pérdida de la biodiversidad en el Caribe y el Neotrópico americano en un área geográfica delimitada, a la vez que se tratan las necesidades de la comunidad. El CBC también tiene una importancia fundamental como medio para el establecimiento de criterios, específicamente para la rehabilitación del medio ambiente en Haití, y de objetivos precisos y programas para intervenciones específicas en ese país.

2.2 Lecciones aprendidas

El diseño de esa iniciativa se basa en un análisis de las experiencias de intervenciones similares en el área del proyecto. Desde el primer trimestre de 2007, un equipo de especialistas cubanos, dominicanos y haitianos, junto con expertos de la ONU, en particular del PNUMA y del PMA, han realizado amplias consultas y análisis de la situación actual en los países participantes. Organizaciones no gubernamentales de las naciones participantes, como The Nature Conservancy (La Conservación de la Naturaleza) y la Fundación Haitiana de Medio Ambiente, también han hecho aportaciones considerables. Además, las diferentes evaluaciones realizadas, particularmente de la situación en Haití, han resultado ser invaluable. Una de esas evaluaciones se efectuó en respuesta a un mandato del Congreso de proponer un plan para la reforestación en Haití de áreas vulnerables a la erosión que representen un peligro significativo para la salud y seguridad humanas⁷. Se ha obtenido e integrado en el diseño del proyecto varias lecciones a partir del análisis realizado por los expertos. Entre estas se incluyen:

- Una de las causas fundamentales de la degradación del medio ambiente en el área del proyecto, especialmente en Haití, es la pobreza extrema y la no disponibilidad de opciones económicas y alternativas de sustento, a pesar de la capacidad de recuperación de las poblaciones locales.
- Dado que la población depende en gran medida de la base de recursos naturales y medioambientales para su supervivencia, la participación de la misma en las acciones correctivas es un requisito *sine qua non*. Por consiguiente, es necesario adoptar un enfoque participativo para la implementación de las actividades del proyecto.
- Existe escasez de información y datos, particularmente en Haití. De ahí que se necesitarán varios métodos, entre ellos la técnica de sensor remoto, para la recolección de datos e información con el objetivo de proporcionar una gran parte de los datos de referencia necesarios para

el proyecto. Esto se deberá complementar con un Sistema de Información Geográfica.

- La degradación del medio ambiente, específicamente en Haití, es tan grave que la vulnerabilidad del país a fenómenos naturales, como tormentas y depresiones tropicales y huracanes, pudiera traer como resultado desprendimientos de tierras, inundaciones y pérdida significativa de vidas humanas, así como problemas económicos.
- Dadas las presiones ejercidas sobre la base de recursos medioambientales en el área del proyecto, cualquier intervención que se pretenda implementar de manera exitosa debe tener necesariamente un componente de alternativas de sustento respaldado por la rehabilitación del medio ambiente.
- A pesar de compartir una frontera transnacional, la República Dominicana y Haití no han hecho lo suficiente para manejar de manera conjunta los recursos que allí existen. Como consecuencia, no se han establecido mecanismos institucionales adecuados para manejar los recursos que se encuentran a ambos lados de la frontera.
- El fortalecimiento de la cooperación Sur-Sur entre los países del Caribe Insular que poseen ecosistemas comunes brinda el contexto para compartir experiencias y conocimientos con el objetivo de tratar asuntos comunes relacionados con el medio ambiente y los recursos naturales.

Propiedad política

Los tres gobiernos participantes, Cuba, República Dominicana y Haití, han mostrado un gran compromiso político para establecer un modo de cooperación con el fin de tratar la conservación de la biodiversidad, la rehabilitación medioambiental y el desarrollo de alternativas de sustento. Se comenzó con el establecimiento de acuerdos bilaterales entre la República Dominicana y Cuba, y entre Haití y Cuba, que culminaron en la firma de la Declaración de Santo Domingo por los Ministros de Medio Ambiente, el 10 de julio de 2007. En esta declaración, la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba y el Ministerio de Medio Ambiente de la República de Haití convinieron establecer un Corredor Biológico del Caribe (CBC), como marco para la protección de la biodiversidad, la rehabilitación del medio ambiente y la creación de alternativas de sustento para tratar el problema de la pobreza, particularmente en Haití.

La voluntad política de los países participantes se constata en la decisión de los mismos de asignar sus recursos programados según el GEF y el RAF, actividad dos de las iniciativas. La Declaración de Santo Domingo se adjunta al Anexo.

2.3. Acciones complementarias

Esta acción intenta unir en un marco varias acciones que se están llevando a cabo en los países participantes, con el objetivo de tratar la conservación de la biodiversidad y la rehabilitación del medio ambiente en el Caribe Insular. Une la intervención de los países participantes en la conservación de la biodiversidad y los esfuerzos encaminados a la rehabilitación medioambiental y al desarrollo

de alternativas de sustento. La utilización del CBC como marco para tratar la pérdida de biodiversidad y la rehabilitación medioambiental en los ecosistemas insulares compartidos también facilita la acción complementaria, de una manera más estratégica y centrada, de las iniciativas que varios organismos benéficos están llevando a cabo. En ese aspecto, esta acción reconoce las iniciativas realizadas en Cuba, la República Dominicana y Haití con recursos consignados por el GEF, mediante la asignación de cada país participante a través del RAF. Los recursos del GEF asignados a los países participantes a través del RAF, se utilizarán en la ejecución de la Actividad 2, subcomponente 1-Fortalecimiento del Sistema de Áreas Protegidas de La Española. Además, el PNUMA y el PMA están combinando sus respectivas experiencias para apoyar esta acción. A medida que se pongan en práctica las actividades piloto incluidas en esta acción, otros organismos del Sistema de las Naciones Unidas serán invitados a participar y contribuir a las acciones comunitarias en sus respectivas áreas de competencia. Por ejemplo, el UNICEF podría ser invitado para tratar los asuntos relacionados con el bienestar de los niños en las comunidades incluidas en el proyecto.

2.4. Coordinación de donantes

El proyecto concuerda con los programas de desarrollo y cooperación de la Comunidad Europea y los apoya. El proyecto también guarda relación con los asuntos transversales de la Unión Europea referidos a la buena gestión gubernamental y los derechos humanos, la igualdad de géneros y la sostenibilidad del medio ambiente. En este sentido, se ha adoptado un enfoque participativo para garantizar la participación efectiva de todos los interesados, un medio de contribución para la creación de alternativas de sustento y la sostenibilidad del medio ambiente. La propuesta del proyecto integra los principios fundamentales de la Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, pues trata de coordinar esta acción con las estrategias y prioridades de desarrollo natural de los países participantes. De igual modo, intenta eliminar la repetición innecesaria de esfuerzos y racionalizar las actividades de los donantes para hacerlas más eficaces en cuanto a costos e impacto. En ese sentido, combina esta acción con las actividades que proponen los países para ser realizadas con las Agencias de Implementación del GEF.

Esta iniciativa también concuerda con el Consenso Europeo, cuyo objetivo fundamental en el programa de la Unión Europea de ayuda al desarrollo es la erradicación de la pobreza en el contexto del desarrollo sostenible, incluida la lucha por lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio. La implementación exitosa de esta iniciativa contribuirá en gran medida a que los países participantes puedan lograr algunos objetivos del milenio, particularmente la reducción de la pobreza y la sostenibilidad del medio ambiente. Lo que es más importante, esta iniciativa brinda un marco propicio para que las Naciones Unidas y otros organismos realicen múltiples intervenciones a nivel de comunidades, con el objetivo de tratar problemas comunes. Ejemplo de esto son el PNUMA y el PMA, que han aunado esfuerzos para formular y poner en práctica esta acción y, en especial, para aliviar la pobreza y lograr la sostenibilidad medioambiental. La iniciativa también se rige por los principios que sustentan el Código de Conducta de la Unión Europea.

DESCRIPCIÓN

3.1 Objetivos

El objetivo general de la acción propuesta es establecer el Corredor Biológico del Caribe en la República Dominicana, la República de Haití y Cuba, como marco para contribuir a la reducción de la pérdida de la biodiversidad en la Región del Caribe y el Neotrópico Americano por medio de la rehabilitación medioambiental, particularmente en Haití, y al alivio de la pobreza como una manera de reducir la presión sobre los recursos biológicos dentro del CBC. Por tanto, el principal objetivo es desarrollar una plataforma de cooperación adecuada entre todas las iniciativas que se están desarrollando o que pudieran desarrollarse dentro de los límites específicos del CBC, y fomentar de ese modo la integración a largo plazo de las acciones de conservación entre los estados insulares y así contribuir a la preservación de la biodiversidad mundial. Este es el primer paso en la integración de una alianza para la conservación en el Caribe basada en la relación hombre-naturaleza.

En términos más específicos, esta acción:

- Facilitará el desarrollo de las acciones relacionadas con el CBC en un área que incluye, en particular, las montañas del occidente de La Española y el oriente de Cuba, ya que esta representa una parte significativa de la biodiversidad del Caribe y está ubicada en medio de importantes corredores de especies de aves migratorias y especies marinas. Estos territorios, que han sido objeto de pocas acciones de conservación, constituyen sitios donde invernan muchas aves.
- Facilitará el fortalecimiento de una red de áreas protegidas para la isla de La Española y la coordinación, siempre que sea factible, de procedimientos de manejo en dos de los países participantes: Haití y la República Dominicana. El área definida para el desarrollo inicial del CBC se caracteriza por la existencia de marcadas diferencias económicas y sociales, así como un desarrollo desigual de las acciones de conservación. La República Dominicana ha diseñado su Sistema Nacional de Áreas Protegidas, mientras que Haití solo tiene algunas áreas protegidas aprobadas, a pesar de que en ambos países se necesita de una acción rápida y eficaz para reducir las presiones de la comunidad sobre los recursos protegidos.
- Facilitará el desarrollo de oportunidades de sustento alternativas para las comunidades afectadas, como un modo de reducir la presión sobre los recursos de la biodiversidad y enfrentar la pobreza. El CBC pretende extender las acciones de conservación en áreas protegidas y estimular opciones económicas compatibles, así como extender esas acciones a las regiones que facilitan la conectividad entre las áreas protegidas. Se programarán actividades innovadoras en colaboración con el PMA para promover oportunidades de sustento alternativas mediante el aumento de la demanda de las producciones locales, por medio de las compras locales de los artículos utilizados por los programas alimentarios existentes (como los programas vinculados con la alimentación escolar, y la salud y la nutrición de la madre y del niño) y mediante esquemas de

prevención y reducción del riesgo según el marco medioambiental general del proyecto.

- Llevará a cabo una serie de proyectos piloto comunitarios para demostrar que es posible atender las necesidades de la comunidad y al mismo tiempo mejorar el manejo adecuado de la base de recursos medioambientales, específicamente los recursos de la biodiversidad. Esta acción contribuirá al desarrollo de los recursos necesarios en los países participantes con el fin de asegurar la sostenibilidad de esta acción en los niveles técnicos y normativos.
- Facilitará el establecimiento de una Estructura de Coordinación Trinacional para apoyar la creación del Corredor Biológico del Caribe.

¹ Conservation International

² (www.conservationinternational.org)

³ Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente en su informe GEO 2003 para América Latina y el Caribe

⁴ Smucker, G.R, M. Bannister, H. D'Agnes, Y. Gossin, M. Portnoff, J. Timyan, S.Tobias y R. Toussaint, Environmental Vulnerability in Haiti: Findings and Recommendation, USAID, Servicio Forestal de los Estados Unidos, 15/8/06, Borrador.

⁵ Informe de la Situación, OCHA 2006

⁶ Censo realizado recientemente por el Ministerio de Finanzas de Haití y el Instituto de Estadística e Informática. Este es el cuarto censo en la historia de Haití, precedido por los de 1950, 1971 y 1982. El gobierno de Haití, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FPNU), el Banco Interamericano de Desarrollo, la Unión Europea, el gobierno de Japón y el gobierno de la región de Valonia, Bélgica, brindaron financiamiento.

⁷ Véase Smucker G, M. Bannister, H. D Anges, Y. Gossin, M. Portnoff, J.Timyan, S. Tobis y R. Toussaint, Environmental Vulnerability in Haiti Findings and Recommendations, Servicio Forestal de los Estados Unidos, 15-8-06, Borrador, Circulación Limitada.

3.2 Resultados esperados y principales actividades

Se emprenderán varias actividades específicas para lograr los objetivos de esta acción, a saber:

Actividad 1: Delimitación del Corredor Biológico del Caribe: Esta actividad facilitará la delimitación y el desarrollo del Corredor Biológico del Caribe, que incluye el extremo oriental de Cuba y la parte occidental montañosa de La Española, dada la importancia de estos territorios para la biodiversidad del Caribe. Este corredor también está ubicado en medio de importantes corredores de especies de aves migratorias. Estos territorios constituyen terrenos donde invernan muchas aves que han sido objeto de pocas acciones de conservación. El primer paso es demarcar los límites geográficos del Corredor Biológico del Caribe tomando como base los criterios más importantes. Además del trabajo técnico necesario para establecer los límites del Corredor Biológico del Caribe, esto se realizará mediante consultas detalladas con las comunidades que se encuentran en el área o las áreas designadas y con aquellas que están muy cerca y dependen de la base de recursos para su sustento, así como con los encargados de formular la política a nivel local, provincial y nacional. El proceso para definir estos criterios debe ser detallado y riguroso. Asimismo, debe tener en cuenta elementos de varios enfoques de los valores de la diversidad biológica, garantizar la conectividad,

considerar la vulnerabilidad del área al enfrentar procesos naturales e inducidos por el hombre, el uso y la tenencia de la tierra, el desarrollo económico y social, la situación política, la factibilidad financiera, los planes de desarrollo, la competencia institucional, la voluntad política local, el marco legal existente y la correspondencia con los programas nacionales e internacionales.

La información que se genere de la acción inicial de esta actividad proporcionará la base necesaria para la delimitación del Corredor Biológico del Caribe, la identificación y el análisis de brechas, así como la identificación de las áreas y comunidades más vulnerables donde será necesario realizar intervenciones. Una vez delimitada el área geográfica del Corredor Biológico del Caribe, se determinarán los núcleos de conservación del corredor, se caracterizarán las amenazas que enfrentan y se definirán los principales actores y los proyectos en ejecución en el área del proyecto, como base para establecer una sinergia entre ellos. Es necesario que se desarrolle una plataforma de colaboración entre los proyectos que se emprenden y las instituciones que operan dentro del Corredor Biológico del Caribe; además, que los datos y la información obtenidos de estas acciones constituyan los fundamentos de una base de datos sobre el medio ambiente y de un sistema de información para el Corredor Biológico del Caribe.

Un elemento importante de las acciones que se realizarán dentro de esta actividad será el análisis de las condiciones sociales, educacionales y de seguridad alimentaria, así como las amenazas, las oportunidades estratégicas y los mecanismos financieros para la creación del Corredor Biológico del Caribe, lo que permite la elaboración de un Plan Estratégico a larga plazo basado en enfoques participativos, tomando en consideración escenarios diferentes para la continuidad de la acción y la maximización del impacto en el terreno. Será de primordial importancia durante la puesta en práctica de esta actividad definir y elaborar las propuestas de proyecto que se desarrollarán, con el objetivo de atenuar o eliminar las amenazas a los valores de diversidad biológica mediante la reducción de la pobreza, el mejoramiento de la seguridad alimentaria, la nutrición y la calidad de vida al crear opciones para el desarrollo vinculadas a procesos de restauración medioambiental. Establecer un marco para la cooperación entre los países participantes, en particular con las instituciones, especialmente con los grupos comunitarios, las organizaciones femeninas; las organizaciones no gubernamentales y, en especial, con el sector privado, cuyo papel es esencial en la creación de oportunidades económicas y en la seguridad alimentaria y la nutrición.

Se realizarán las siguientes acciones para obtener resultados específicos de esta actividad:

- 1.1 Reunir y analizar el conocimiento existente y los proyectos en ejecución, y determinar los vacíos de conocimiento, así como establecer criterios para definir los límites geográficos del Corredor Biológico del Caribe; además, identificar los proyectos e instituciones que son actores principales dentro del área específica del Corredor Biológico del Caribe y establecer cooperación y sinergia entre las actividades.
- 1.2 Realizar un análisis de las leyes existentes que tienen un impacto sobre el manejo de los recursos en el área del proyecto e identificar las

oportunidades para la racionalización y armonización de las mismas entre los países participantes, según sea factible.

- 1.3 Llevar a cabo una amplia fase de consulta con las comunidades afectadas con el objetivo de darles participación en el proceso de establecimiento de los límites del Corredor Biológico del Caribe; determinar los núcleos de conservación del Corredor Biológico del Caribe; definir y caracterizar las amenazas que estos enfrentan; elaborar propuestas de medidas encaminadas a su atenuación e identificar intervenciones específicas que serán necesarias para hacer frente a esas amenazas.
- 1.4 Crear un sistema de información y una base de datos sobre el área del proyecto, y poner los datos y la información al alcance de las comunidades que forman parte del mismo, incluidos los proyectos identificados que se realizarán para atenuar o eliminar las amenazas a los valores de conservación del Corredor Biológico del Caribe.
- 1.5 Elaborar un plan estratégico a largo plazo para el área o las áreas del proyecto, basado en enfoques participativos.

Actividad 2: Fortalecimiento de la red de áreas protegidas para la isla de La Española y atenuación de las amenazas a las áreas protegidas:

Esta actividad tiene dos subcomponentes, a saber, (1) el fortalecimiento de una red de áreas protegidas para la isla de La Española, incluida la armonización, según sea factible, de los procedimientos de manejo en los dos países participantes, Haití y la República Dominicana; y (2) la implementación de acciones basadas en las comunidades para mitigar las amenazas a la biodiversidad dentro de las áreas protegidas. El primero de los subcomponentes de esta actividad, el establecimiento de una red de áreas protegidas en La Española conjuntamente con la red de áreas protegidas en el oriente de Cuba, constituirá el núcleo del Corredor Biológico del Caribe y el eje del sistema de áreas protegidas en el Caribe Insular. Tanto Cuba como la República Dominicana han diseñado un Sistema Nacional de Áreas Protegida. Por su parte, Haití tiene solo algunas áreas protegidas aprobadas, pero no cuenta con una red de áreas protegidas, a pesar de la importancia de su biodiversidad para la sostenibilidad del medio ambiente en ese país. La red de áreas protegidas incluirá la Sierra Maestra y el macizo montañoso Nipe-Sagua-Baracoa en Cuba; la Reserva de la Biosfera Jaragua-Bahoruco-Enriquillo y la Sierra de Neiba en el suroeste, la Cordillera Central en el norte de la República Dominicana y el Parque Macaya, las costas de Tiburon, el Parque Nacional La Visite, el Lago Azuei-Trou Caiman, el Lago Baussier, las Montañas del Massif de la Selle y las regiones de Belle-anse y Jacmel, la Bahía de Acul, la Bahía de Caracol, el Môle Saint Nicolas y la Grande Saline. Estas últimas son las áreas protegidas donde se desarrollarán las actividades en Haití.

Por consiguiente, esta actividad ayudará a los países participantes a establecer una red común de áreas protegidas tanto para Haití como para la República Dominicana, en particular con respecto a los ecosistemas compartidos. Esta acción unificará varias acciones que se están llevando a cabo en los países participantes en un marco para tratar la conservación de la biodiversidad y la rehabilitación medioambiental en el Caribe Insular. Asimismo, unifica la intervención de los países participantes en cuanto a la conservación de la

biosfera con vistas a la rehabilitación medioambiental y al desarrollo de alternativas de sustento. Los países participantes han asignado recursos provenientes del RAF del GEF para la ejecución de este subcomponente de esta actividad¹. Sin embargo, se necesitan recursos complementarios de la Unión Europea para financiar el segundo subcomponente, la implementación de acciones basadas en las comunidades para mitigar las amenazas a la biodiversidad dentro de las áreas protegidas, particularmente en las zonas divisorias. El resultado específico del subcomponente financiado por el GEF será el establecimiento de una red de áreas protegidas en la isla de La Española.

Los resultados específicos de esta actividad son:

2.1 Fortalecimiento de la Red de Áreas Protegidas en La Española. Las áreas protegidas se establecerán como el núcleo del Corredor Biológico del Caribe.

2.2 Desarrollar y evaluar experiencias piloto para atenuar las amenazas a las áreas protegidas y a sus zonas de conectividad mediante la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional, y la pobreza. Esto se basará en gran medida en las experiencias de Cuba.

2.3 Desarrollar y aplicar sistemas simples para monitorear los avances en el Corredor Biológico del Caribe en cuanto a la atenuación de las amenazas.

2.4 Aumentar la capacidad de los actores a todos los niveles para aplicar mejores acciones de conservación y desarrollo sostenible en el Corredor Biológico del Caribe, identificar sus valores naturales y desarrollar proyectos piloto para demostrar la importancia de los resultados de los servicios medioambientales en los sistemas de áreas protegidas en el Corredor Biológico del Caribe.

2.5 Incrementar el conocimiento de la comunidad sobre los valores de biodiversidad local y del Caribe y su importancia global, por medio del intercambio y la transferencia de métodos, enfoques y herramientas, particularmente de Cuba.

Actividad 3: Rehabilitación de áreas degradadas e identificación y aplicación de alternativas de sustento para las comunidades: Las actividades emprendidas para apoyar la rehabilitación de las tierras degradadas serán realizadas conjuntamente con la creación de oportunidades de sustento, ya que esto último proporcionará un estímulo para la participación de las comunidades en el proyecto. Este es un enfoque necesario dados los vínculos existentes entre la población, la pobreza y los recursos naturales degradados de Haití y la República Dominicana. Por tanto, esta actividad facilitará el desarrollo de oportunidades de sustento alternativo para las comunidades afectadas, como una vía para disminuir la presión sobre los recursos de la biodiversidad y hacer frente a la pobreza. El Corredor Biológico del Caribe tiene como objetivo extender las acciones de conservación en las áreas protegidas a la vez que se crean alternativas de sustento económico compatibles. Se adoptará un enfoque de demostración piloto que incluye la promoción de inversiones de valor agregado para transformar las materias primas locales y generar empleos locales no agrícolas, agrosilvicultura

⁸ Recursos asignados a los países participantes según sus propuestas en formato PIF para la biodiversidad.

(agroforestería) y otras prácticas de conservación, incluida la siembra de árboles frutales con potenciales para la exportación en las laderas, así como de madera dura para usos diversos. De igual manera, se pondrá énfasis en el desarrollo de asociaciones entre las comunidades y el sector privado a fin de crear oportunidades económicas para la comunidad y reducir así la presión sobre la base de recursos naturales. Los actuales y futuros programas alimentarios representan una demanda previsible y estable de alimentos que pueden comprarse a pequeños productores. Por consiguiente, los programas alimentarios, como aquellos vinculados con la alimentación escolar, y la salud y nutrición de la madre y del niño, fomentarán el desarrollo no solo mediante un mejor acceso a la educación y una mejor nutrición sino también al brindarles acceso al mercado a los pequeños agricultores. El acceso de la producción local a un mercado estable les permitirá a los pequeños agricultores generar ingresos regulares y, por tanto, disminuir la presión que se ejerce sobre las tierras protegidas debido a la explotación de la madera o a otras prácticas que deterioran el medio ambiente. Los programas alimentarios pueden también utilizarse para atraer personas hacia los programas de alfabetización y diversos cursos de preparación que aumentarán sus capacidades para mejorar sus medios de vida y comprender la importancia de las actividades de protección medioambiental. Finalmente, los programas alimentarios también pueden emplearse conjuntamente con programas financieros con el objetivo de compensar el trabajo voluntario para crear activos e infraestructura o proteger el medio ambiente.

El diseño y la implementación de estas acciones se realizarán en estrecha colaboración con las comunidades afectadas, ya que es necesario entender los problemas de las mismas y sus puntos de vista. Las acciones se llevarán a cabo en las comunidades piloto que son representativas del resto de las comunidades situadas en todo el Corredor Biológico del Caribe. Las acciones realizadas en estas comunidades deben contribuir a mejorar los niveles de vida y atenuar el impacto medioambiental negativo. Estas experiencias serán bien documentadas mediante la aplicación de sistemas de monitoreo que permiten su evaluación y modificación durante el proceso y la clara interpretación de los aspectos positivos y negativos. El desarrollo de Comunidades Piloto proporcionará el marco para fomentar el desarrollo de los recursos humanos en las comunidades participantes y aprovechará la presencia de expertos en las localidades y la participación de actores locales en el proceso. Crear una mejor apreciación del valor del adecuado manejo del medio ambiente, incluida la diversidad biológica y su importancia, serán aspectos importantes del trabajo en las comunidades piloto, así como la evaluación de los modos más factibles de incorporarla a la cultura comunitaria. Se espera que se utilicen diferentes formas de acuerdo con la aceptación de cada comunidad.

Se emprenderán varias acciones específicas en apoyo a esta actividad, entre ellas:

3.1 Proyectos de demostración piloto para la rehabilitación de las tierras degradadas y el desarrollo de alternativas de sustento: Se realizarán proyectos de demostración piloto a nivel de comunidad, como base para el desarrollo de opciones de sustento. Se implementarán diez proyectos piloto: dos en Cuba, tres en la República Dominicana y cinco en Haití. En el desarrollo de opciones de sustento se emplearán varias estrategias, incluida la transformación de

materia prima local en productos de valor añadido como una manera de generar empleos locales no agrícolas y opciones agro-forestales para la generación de ingresos. En este aspecto, se empleará una variedad de especies autóctonas de árboles en este proceso, incluidos árboles frutales para la exportación y la transformación de frutas con valor añadido. De igual modo, se fomentará una variedad de especies autóctonas de árboles de madera dura de múltiples usos, así como plantas perennes productoras de aceite para las cuales existen mercados viables. Se llevarán a cabo en Haití otros cuatro proyectos piloto con recursos destinados a ello por el gobierno de ese país de su asignación del GEF-RAF.

3.2 Centros Comunitarios de Propagación²: Para facilitar la rehabilitación de las zonas degradadas en Cuba, la República Dominicana y Haití se establecerán tres centros comunitarios de propagación en los tres países participantes. El centro de propagación de Cuba no solo producirá plantas de semilleros para el proceso de rehabilitación, sino también se utilizará como centro de capacitación para las comunidades de todos los países participantes en el Programa de Capacitación de Instructores del Proyecto. Durante el proceso de propagación de plantas, se pondrá énfasis en las especies autóctonas relevantes. Esto se hará a nivel comunitario y se asignarán los recursos necesarios del proyecto, así como los expertos para propagar las plantas de semilleros necesarias para el proyecto.

3.3 Fuentes Alternativas de Energía: Una parte importante de los recursos forestales destruidos en el área del proyecto se utiliza actualmente para la producción de combustible. Con el fin de reducir la presión sobre la base de recursos, se concederá particular importancia a la introducción de cocinas de carbón y hornos de carbón más eficaces. Además, se identificarán oportunidades para la producción de biocombustibles a partir de especies de plantas locales que ya están en cultivo.

3.4 Asociaciones entre las Comunidades y el Sector Privado: Se espera que el sector privado participe en la creación de opciones de sustento para las comunidades. Esto se realizará de conjunto mediante asociaciones entre las comunidades y el sector privado. Se implementarán mecanismos para crear un ambiente favorable dentro de las comunidades piloto con el fin de estimular la participación y atraer inversiones del sector privado, así como desarrollar un sentido empresarial entre las comunidades. En este aspecto, se creará en escala limitada un fondo rotativo piloto para microempresas.

3.5 Promoción de los programas alimentarios existentes para mejorar los medios de vida: (i) mediante el desarrollo de planes locales para la obtención de los alimentos necesarios en dichos programas; (ii) por medio de intervenciones condicionales de alimentación y efectivo con el objetivo de preservar la seguridad alimentaria y aumentar la participación en las actividades generadoras de ingresos que mejorarán los medios de vida y reducirán las amenazas al medio ambiente.

Actividad 4: Desarrollo de los Recursos Humanos: Una gran limitación de los países participantes es la no disponibilidad de la capacidad de recursos humanos necesaria para tratar todos los elementos de esta acción. La situación

⁹ Viveros.

es particularmente grave en Haití. Los países participantes han identificado como uno de los problemas fundamentales para el desarrollo del Corredor Biológico del Caribe la escasez de recursos humanos a escala local a fin de llevar a cabo las acciones necesarias, no solo para reducir la pobreza sino también para el monitoreo y la conservación de las acciones. A pesar de que existe cierta capacidad técnica en los países participantes, estos carecen de suficiente experiencia de trabajo en actividades conjuntas. Una estrategia para superar esta limitación será el intercambio de personal entre los países que conforman el Corredor Biológico del Caribe, en un marco de cooperación regional establecido por el mismo.

Se pondrá mucho énfasis en el desarrollo de los recursos humanos en todos los niveles, incluidos el nivel comunitario, provisional, estatal y nacional. Se prestará especial atención a tres de los grupos más vulnerables y a la vez más importantes en el manejo de recursos en el área del proyecto: las mujeres, los jóvenes y los niños. La participación efectiva de estos tres grupos es un requisito *sine qua non* para la implementación exitosa de esta acción. En términos generales, el objetivo de esta actividad será desarrollar los recursos humanos necesarios en los diferentes niveles en los países participantes para garantizar la sostenibilidad de esta acción a nivel técnico y normativo.

A nivel de las comunidades se hará hincapié en el aumento de las capacidades comunitarias para utilizar la base de recursos naturales de manera sostenible, así como en el desarrollo y la aplicación de sistemas sencillos para monitorear las mejoras en el Corredor Biológico del Caribe relacionadas con el impacto del hombre y la reducción de las amenazas a los recursos naturales. Asimismo, esta actividad tendrá como objetivo desarrollar la capacidad de los actores en todos los niveles en la comunidad para llevar a cabo mejores acciones de conservación y de desarrollo sostenible en las comunidades seleccionadas en el Corredor Biológico del Caribe, e identificar sus valores naturales, así como ampliar los conocimientos de la comunidad sobre los valores de biodiversidad locales y caribeños y su importancia global. En el nivel local y provisional, además de ponerse énfasis en el mejor uso de los recursos medioambientales para brindar opciones de sustento de manera sostenible, se concederá particular importancia a la política medioambiental que es necesario poner en práctica para facilitar un mejor manejo de la base de recursos medioambientales. A nivel nacional, se hará énfasis en el incremento del desarrollo de los recursos humanos en los Ministerios cuyas actividades tienen un impacto sobre el área del proyecto y en la toma de conciencia de los mismos acerca de la necesidad de un enfoque integrado al manejo de los recursos en los países participantes.

Se realizarán las siguientes acciones para obtener resultados específicos de esta actividad:

4.1 Capacitación comunitaria del instructor en el manejo de los recursos naturales: Esta será una parte esencial de la estrategia de esta acción para el desarrollo de los recursos humanos, como una vía para enseñarle a la comunidad herramientas y métodos simples pero eficaces para mejorar el manejo de los recursos naturales de los cuales depende su sustento. La capacitación de los instructores se llevará cabo principalmente en el centro regional de propagación de Cuba. Al retornar a la República Dominicana y

Haití, los instructores deberán trabajar con las comunidades con el objetivo de mejorar el enfoque de estas al manejo de los recursos y facilitar la adopción de métodos de producción sostenibles. Sin embargo, para que sea efectiva, esta subactividad estará directamente vinculada a las subactividades que se realizarán como parte de la Actividad 3.

4.2 Intercambio entre comunidades e islas: Para demostrar la aplicabilidad del buen manejo de los recursos naturales y medioambientales, se facilitarán intercambios de trabajo entre las comunidades de los países participantes. Esto es muy importante para los agricultores haitianos, ya que brinda un enfoque diferente de la utilización de los recursos naturales.

4.3 Capacitación del personal técnico y del personal a nivel normativo y político: La ampliación de los conocimientos técnicos sobre esta acción y el uso prudente de los recursos naturales entre estos grupos es muy importante, pues los mismos desempeñan un papel importante en el establecimiento del marco legal y normativo dentro del cual se implementarán las actividades comprendidas en esta acción. Esto se realizará a niveles normativos nacionales, provisionales y locales.

4.4 Educación y conciencia públicas: Se diseñará un programa integral de educación y conciencia pública para difundir información sobre las actividades del proyecto y específicamente sobre el Corredor Biológico del Caribe.

Actividad 5: Establecimiento de una estructura de coordinación trinacional para apoyar la implementación del Corredor Biológico del Caribe: Una debilidad de gran importancia es la no disponibilidad de una adecuada estructura institucional binacional o trinacional entre Haití y la República Dominicana, y entre Haití, la República Dominicana y Cuba, respectivamente. Además, una de las mayores debilidades identificadas por las Naciones Unidas en Haití es la fragilidad y debilidad institucional. Dado que una parte considerable de las actividades de esta acción se pondrán en práctica en Haití, será necesario crear una estructura organizativa y de coordinación que permita la consolidación encaminada a la organización de todos los trabajos del Corredor Biológico del Caribe, en particular, la coordinación y las actividades de control intensivas necesarias para el desarrollo del complejo trabajo del proceso de organización, mediante la implementación de sistemas de manejo de la información, la toma de decisiones y la georeferenciación de todas las acciones. Esta acción, aunque está dirigida específicamente a Cuba, uno de los países participantes en el Corredor Biológico del Caribe, deberá continuar brindándoles asistencia técnica a los otros dos países participantes. Por consiguiente, el objetivo general de esta actividad es establecer, como parte del marco para la implementación del proyecto, una estructura institucional trinacional para coordinar la puesta en práctica de esta acción.

5.1 Creación de una Unidad Trinacional del Proyecto del Corredor Biológico del Caribe: Esta unidad tendrá responsabilidades diarias para la implementación de las actividades incluidas en este proyecto. El personal que laborará en la misma provendrá de Haití, la República Dominicana, Cuba y, si es necesario, de otros pequeños estados insulares en desarrollo (PEID) caribeños.

5.2 Establecimiento de mecanismos de coordinación: Dada la naturaleza y la complejidad del proyecto, así como la necesidad de que se realicen acciones concretas a nivel normativo para apoyar la ejecución del mismo, se creará en la

ROLAC/PNUMA y WPA un mecanismo de coordinación del proyecto representado por un funcionario técnico, con el objetivo de coordinar las relaciones entre los distintos participantes en el proyecto, en especial a nivel político y normativo, y garantizar la complementación entre esta acción y otras actividades humanitarias que realiza la ONU en el área del proyecto.

5.3 Establecimiento de una política ministerial trinacional para el Corredor Biológico del Caribe: Una parte esencial de la Declaración de Santo Domingo de julio de 2007 es el establecimiento de un Grupo Ministerial para el Corredor Biológico del Caribe y de la ROLAC/PNUMA. Este grupo normativo ministerial formará parte del marco institucional general para esta acción y tendrá la importante responsabilidad de proporcionar orientación sobre las normativas para la implementación de la misma.

5.4 Creación de un Comité Técnico formado por representantes de los países participantes —Haití, la República Dominicana y Cuba—, las organizaciones no gubernamentales pertinentes y el PNUMA.

5.5 Adquisición de equipos y suministros: Se han asignado los recursos para la compra de los equipos necesarios para la ejecución del proyecto y para facilitar el funcionamiento eficaz de la Unidad Trinacional del Proyecto.

Actividad 6: Monitoreo y evaluación: Se establecerá un sistema de monitoreo para medir las mejoras que tienen lugar en los sitios del proyecto piloto. En este sentido, se establecerá un sistema de monitoreo sencillo que permite a la comunidad monitorear sus propias mejoras. Dicho sistema será supervisado por la Unidad Trinacional del Proyecto, con la colaboración del PNUMA y el PMA. Expertos independientes realizarán evaluaciones a mitad y al final del proyecto bajo la supervisión del PNUMA y el PMA.

3.3 Riesgos y sus consecuencias

Entre los riesgos identificados en relación con el desarrollo de las acciones se encuentran los siguientes:

- La falta de trabajos previos de delimitación detallada pueden conllevar a dificultades imprevistas.
- La existencia de distintos niveles de desarrollo económico y social en áreas con altos índices de pobreza. Esto supone la implementación de experiencias piloto en diferentes contextos con seguimiento y evaluaciones minuciosas, con el fin de ser capaces de orientar el proyecto hacia otra dirección y adaptarlo a las dificultades encontradas.
- Carencia de información detallada que permita identificar todas las acciones realizadas como parte de otras iniciativas y sus resultados, éxitos y fracasos. Esto debe tenerse muy en cuenta durante la recopilación de información.
- Los acuerdos firmados por los gobiernos son recientes, por tanto podrían verse afectados por cambios en las políticas. Tales acuerdos deben consolidarse sobre la base de la implementación de las acciones programadas a la mayor brevedad posible, y con la consolidación estructural y funcional del Corredor Biológico del Caribe.

- Distintos niveles de desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en cada país. En Haití específicamente, esto conlleva a una gran intensidad del trabajo en el lugar donde se encuentra el núcleo de conservación, en estrecha sinergia con la realización de un proyecto para el Desarrollo del Sistema Nacional de Áreas Protegidas en Haití. Esto recibiría el apoyo de acuerdos gubernamentales y estaría incluido parcialmente en las acciones más generales del Corredor Biológico del Caribe.
- Altos niveles de presiones económicas en algunas áreas.
- Pocas acciones previas de cooperación en este campo o en otros similares entre los países que participan en el proyecto.
- Carencia de fondos para intervenciones relacionadas con la alimentación/dinero.

3.4 Asuntos transversales

3.4.1 Participantes

Esta acción estará dirigida a varios actores en los países participantes: grupos comunitarios; organizaciones no gubernamentales; agricultores y propietarios de tierras; personas pobres y vulnerables de las comunidades, en especial mujeres, niños y jóvenes, específicamente aquellos que dependen directamente de la base de recursos para su sustento; instituciones gubernamentales, como el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, el Ministerio de Medio Ambiente de Haití y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de Cuba. El proyecto se basará en las fortalezas de cada grupo de participantes. Se pondrá especial énfasis en determinados grupos de participantes importantes para el éxito de esta acción. Esto incluye, entre otros, a:

- Los jóvenes: Es importante llegar a este grupo poblacional, dado el gran número de jóvenes que poseen limitadas oportunidades educativas, laborales y sociales en las comunidades incluidas en el proyecto. La incorporación exitosa de los jóvenes a la puesta en práctica de esta acción ofrecerá una base sólida para su sostenibilidad.
- Las mujeres y las organizaciones y los grupos comunitarios femeninos: Otro grupo fundamental son las mujeres, quienes desempeñan un papel muy importante en Haití y la República Dominicana en torno al manejo y a la utilización de los recursos naturales. Por ende, la participación de las mujeres es condición *sine qua non* para la implementación exitosa de esta acción.
- Las personas pobres de las zonas rurales y las poblaciones rurales establecidas en tierras altas frágiles de importantes cuencas y en tierras altas de las áreas protegidas. La participación de esta población en las actividades que conforman esta acción es esencial para el éxito de la misma.
- Los líderes religiosos de las comunidades: La religión desempeña un papel muy importante tanto en la sociedad haitiana como en la dominicana, especialmente en la primera. La iglesia además ejerce una

influencia significativa en el comportamiento de los participantes en cuestión. Por tanto, desde el inicio del proyecto se implicará a los líderes religiosos de los países participantes, en aras de facilitar la participación de las comunidades de interés. La participación de los líderes religiosos también le dará credibilidad al proyecto ante la población local.

- El sector privado: Esta acción también estará dirigida al sector privado de los países participantes, en particular, a aquellos que operan dentro del área del proyecto, dado su papel potencial en la creación de oportunidades económicas para la comunidad. En este sentido, se creará una asociación entre el sector privado y la comunidad para ampliar las oportunidades económicas dentro del área del proyecto.

Otros grupos importantes a los cuales va dirigida esta acción son el personal técnico de ambos países, en particular aquellos que pertenecen a los distintos ministerios y departamentos gubernamentales, cuyas decisiones influirán directamente en las actividades que se realizarán como parte de esta acción. Otro grupo de interés son los encargados de formular la política, tanto locales, provisionales como nacionales, cuya responsabilidad es establecer los marcos legales e institucionales necesarios para asegurar el éxito de esta acción.

El proceso de implementación incluirá consultas exhaustivas a los participantes, como parte esencial de todas las actividades incluidas en esta acción. Es evidente que los distintos grupos de participantes desempeñarán papeles diferentes en la ejecución del proyecto, como diferentes serán también sus necesidades en relación con la implementación. Por ejemplo, ya se ha previsto que los líderes religiosos, las organizaciones comunitarias y las organizaciones no gubernamentales desempeñarán un papel clave en la movilización de las comunidades dentro de la zona del proyecto. Por consiguiente, se proporcionará el apoyo administrativo, organizativo y financiero necesario para que puedan realizar su función de manera eficaz y rentable. En cuanto a las organizaciones comunitarias, en particular las organizaciones femeninas, será indispensable su participación en todos los niveles del proyecto debido a la relación que estas tienen con las comunidades.

En el caso de los agricultores, los pobres de las zonas rurales y la población rural establecida en tierras altas frágiles de cuencas importantes y en tierras altas de las áreas protegidas, gran parte de las actividades del proyecto se centrarán en lograr que estos adopten mejores métodos de manejo para utilizar la base de recursos naturales

Entre los principales beneficiarios de esta acción se encuentran las comunidades situadas alrededor de las áreas protegidas o en sus zonas de conectividad, donde se espera que se realicen acciones piloto para aliviar la pobreza; los encargados de formular la política en ambos países participantes y el personal técnico de estos países. Las acciones dirigidas a apoyar esta acción serán llevadas a cabo por las comunidades de cada área en cuestión y del área que conforma el Corredor Biológico. Esto tiene como objetivo generar nuevas oportunidades económicas sobre la base de la promoción de acciones de conservación y opciones productivas, que reduzcan la presión ejercida por el uso de los recursos en las áreas

protegidas. Dentro de la comunidad, se pondrá especial énfasis en la participación activa de las mujeres como una vía para fomentar valores en los niños. Esto traerá como resultado la protección y facilitación del uso sostenible de los ecosistemas y las especies que se encuentran en el Corredor Biológico del Caribe —en sus áreas protegidas o zonas de conectividad—, los cuales se beneficiarán de la disminución de los impactos relacionados con la comunidad. Se mejorará de manera considerable la conservación de poblaciones, formaciones vegetales y ecosistemas. La participación de los encargados de formular la política y del personal técnico de los países participantes es de suma importancia. En el caso de los primeros, su participación es necesaria para ofrecer el contexto político para la ejecución del proyecto, así como para la creación del marco político con vistas a implementar la acción requerida. En cuanto a los segundos, se necesita crear la capacidad adecuada, especialmente en Haití, para asegurar la disponibilidad de personal a fin de garantizar la sostenibilidad del proyecto.

3.4.2 Sostenibilidad

La acción propuesta incluye varios elementos que garantizan la base adecuada para el desarrollo exitoso y la continuidad de la misma una vez que haya concluido el apoyo de la Comunidad Europea. Entre estos aspectos se encuentran:

- La voluntad política expresada a través de acuerdos gubernamentales firmados por los países participantes.
- El intercambio de recursos humanos altamente calificados, estableciéndose con ello una relación de cooperación Sur-Sur de modo que se reduzcan los costos y se garantice un apoyo tecnológico adecuado.
- El reconocimiento internacional de la importancia del área para la diversidad biológica mundial.
- La relación entre las acciones de conservación y el mejoramiento de las condiciones de vida en las comunidades, con lo que se contribuye a la toma de decisiones políticas de los países.
- En los presupuestos de los tres países participantes se han incluido artículos relacionados con el desarrollo del Corredor Biológico del Caribe, lo cual permitió la implementación exitosa de algunas acciones propuestas en el proyecto y es una muestra de verdadero compromiso político.
- Los acuerdos de cooperación entre las instituciones pertinentes de los tres países participantes.

Deberá analizarse el carácter sostenible de esta acción a partir de la premisa de que esta es una intervención inicial, dentro de un compromiso a largo plazo de los países participantes de hacer frente a situaciones extremas que son fundamentales para su futuro económico y estabilidad social. Un ejemplo de la garantía del éxito de este proyecto es la decisión de los países participantes de destinar parte de su presupuesto al desarrollo de estas acciones, en medio de una difícil situación económica, conforme a las responsabilidades establecidas

en la Declaración de Santo Domingo de julio de 2007. Los resultados del proyecto no solo permitirán que los países participantes muestren la delimitación geográfica del CBC y su valor ecológico, sino que también brindarán un contexto para movilizar más recursos destinados a solucionar los serios problemas que enfrentan estos países. Una de las acciones incluidas en esta propuesta tiene como objetivo establecer un esquema de financiamiento a largo plazo para las acciones del CBC.

A nivel local, se diseñarán acciones comunitarias para, desde el inicio, incluir elementos que garanticen la sostenibilidad, con el fin de que estas acciones garanticen su propia continuidad y que se mantengan las condiciones que permitieron reducir las presiones sobre las áreas importantes para la conservación. Mediante la aplicación de un sistema de monitoreo de las acciones se logrará realizar ajustes ante cambios imprevistos.

4 Asuntos relacionados con la ejecución

4.4 Método de ejecución

Se calcula que el proyecto dure 36 meses. El mismo será implementado por el PNUMA, más específicamente por la Dependencia de Pequeños Estados Insulares en Desarrollo de la Oficina Regional para América Latina y el Caribe del PNUMA, en el marco general del Programa para los PEID del Caribe¹⁰ apoyado por la Oficina Regional del PMA y sus correspondientes oficinas en cada país. El proyecto se pondrá en práctica en estrecha colaboración con la Secretaría de Estado de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la República Dominicana, el Ministerio de Medio Ambiente de la República de Haití y el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba. Este último acordó brindar un apoyo técnico sustancial al proyecto de manera sistemática.

En la zona fronteriza entre la República Dominicana y Haití se establecerá una pequeña Unidad Trinacional para el Proyecto del CBC con el objetivo de facilitar la implementación diaria del proyecto. Dicha unidad estará formada por personal de Haití y de la República Dominicana y por dos expertos técnicos de Cuba que brindarán apoyo al proyecto. Esta oficina se encargará de la coordinación general y de la coordinación del país donde estará ubicada. En el resto de los países se crearán grupos de coordinación. La constitución de esta oficina de coordinación general para el CBC y de los grupos de coordinación es un paso de vital importancia para el éxito del CBC, debido a la cantidad de trabajo que hay que realizar y su complejidad. Las oficinas deben estar equipadas adecuadamente en dependencia de las acciones para las cuales estén diseñadas, sus características especiales y las características del lugar donde se encuentren.

Se designará un funcionario de enlace trinacional en la ROLAC/PNUMA para coordinar las relaciones políticas y normativas entre los países participantes y establecer un puente entre la ROLAC/PNUMA y las otras direcciones del PNUMA, lo cual será necesario para brindar apoyo técnico según sea necesario y posible. Esta función es necesaria también para garantizar que otras intervenciones del PNUMA en los países participantes se complementen con las actividades realizadas como parte de esta acción.

Asimismo, se creará un Grupo Normativo del CBC formado por representantes gubernamentales, a nivel ministerial, de los tres países participantes en el CBC, así como por representantes de importantes grupos de estos países, entre ellos, organizaciones no gubernamentales, grupos comunitarios y universidades e institutos técnicos afines de las áreas incluidas en el proyecto. El objetivo del comité normativo del CBC es ofrecer orientación general en relación con las políticas para la ejecución del proyecto e iniciar en sus respectivos países las acciones políticas y normativas necesarias para apoyar la ejecución del mismo.

Se creará un Grupo Técnico integrado por representantes gubernamentales de cada país, que deberá ser ampliado con la inclusión de expertos provenientes de diferentes sectores, instituciones y la sociedad civil, para brindar apoyo técnico al proyecto. El Grupo Técnico desempeñará un papel importante en el desarrollo del proyecto, ya que una parte significativa de la delimitación y caracterización del CBC se realizará directamente por el Grupo o bajo su supervisión.

El CBC aprovechará las estructuras gubernamentales, institucionales y comunitarias existentes en el mismo. El CBC no supone la creación de nuevas y complejas estructuras a nivel local; por el contrario, deberá establecer una sinergia y colaboración con las estructuras existentes, lo cual debe comenzar por una adecuada identificación de la presencia de estas y del papel que desempeñan en el CBC. Se realizará una labor similar para determinar el marco legal en el cual se basará el trabajo y se desarrollará el CBC, así como para identificar los errores y trabajar a fin de proponer vías para superarlos.

El CBC será el marco para desarrollar un proceso adecuado de armonización de las políticas locales y para lograr una sinergia entre el desarrollo y la protección medioambiental a nivel local, dados los efectos en los valores globales de la diversidad biológica. Debido a la complejidad del trabajo y el volumen de las acciones es necesario diseñar y aplicar desde el principio un Sistema de Información Medioambiental para el CBC, basado en un Sistema de Información Geográfica que facilite la toma de decisiones y permita la identificación de errores y su inmediata rectificación. Es importante crear desde el inicio diferentes modos eficaces de promoción del CBC y de las prácticas recomendables para el desarrollo sostenible, la disminución de la pobreza y la conservación propiciados por el corredor.

Para la implementación del proyecto se adoptará un enfoque participativo. En este sentido, para la realización de las actividades incluidas en el proyecto se prestará especial atención a la participación activa de las comunidades locales, en especial de las mujeres y los jóvenes. En este aspecto, se realizará un extenso proceso de consultas que será un componente metodológico esencial del proyecto. Con el fin de garantizar una buena divulgación de los resultados del proyecto, la información y los resultados pertinentes serán traducidos a los idiomas de las comunidades participantes. De igual modo, será muy importante proveer a las comunidades de las habilidades fundamentales para realizar un mejor manejo de sus recursos y utilizarlos de una manera sostenible con el objetivo de brindar alternativas de sustento. Se tiene la intención de darle participación al sector privado y establecer asociaciones con las comunidades

locales. Al respecto, se crearán asociaciones entre la comunidad y el sector privado.

El éxito de la implementación del proyecto dependerá en gran medida del nivel de participación de los distintos grupos de participantes; a ello se debe el esfuerzo deliberado por involucrar un número significativo de estos, entre los que se incluyen las organizaciones no gubernamentales, las organizaciones comunitarias, como los grupos de agricultores; los agricultores y propietarios de tierras; las personas pobres y más vulnerables de las comunidades, en especial aquellas que dependen directamente de la base de recursos naturales para su sustento; las instituciones gubernamentales (por ejemplo, los ministerios de medio ambiente de los países participantes, etcétera). El proyecto se basará en las fortalezas de cada uno de los grupos de participantes. Por ejemplo, los grupos de organizaciones no gubernamentales de Haití y la República Dominicana tienen gran experiencia y conocimiento teórico y práctico en el trabajo con grupos comunitarios. Esta acción servirá para fomentar y consolidar esta fortaleza.

Los diferentes grupos de participantes desempeñarán papeles diversos y tendrán necesidades distintas con respecto a la ejecución del proyecto. Por ejemplo, se prevé que los líderes religiosos, los grupos comunitarios y las organizaciones no gubernamentales desempeñen un importante papel en el proceso de movilización de las comunidades situadas en el área del proyecto. Ellos son quienes mejor pueden identificar los diferentes grupos a los que puede estar dirigido el proyecto, así como los informantes clave. Por tanto, se les brindará el apoyo administrativo, organizativo y financiero necesario para que puedan realizar esta función de manera eficaz y rentable. En el caso de los participantes de las áreas de cuencas incluidas en este proyecto, se espera que lleven a cabo las actividades a este nivel con la ayuda técnica necesaria brindada por la Dependencia Trinacional del Proyecto. Por ejemplo, serán responsables de crear comités de participantes para el manejo de las cuencas y la biodiversidad, crear y poner en funcionamiento centros de propagación en las comunidades y rehabilitar las áreas degradadas.

No está de más insistir en la importancia de la participación de estos grupos, dada la gran dependencia de los mismos de la base de recursos medioambientales y naturales para su supervivencia. Además, sus acciones repercutirán positiva o negativamente en el éxito del proyecto, lo que hace que su participación sea de importancia fundamental. Este grupo de participantes obtendrá beneficios directos de la rehabilitación de las áreas degradadas; al mismo tiempo, será necesario hacer que tomen conciencia de la responsabilidad que tienen con respecto al manejo de la base de recursos, incluida su biodiversidad. Las personas pobres y vulnerables de las comunidades están estrechamente relacionadas con este grupo, aunque a menudo se les ignora en el proceso de planificación. Muchas de estas personas viven muy cerca de cursos de agua y sus actividades diarias, como el lavado, la eliminación de desperdicios y las malas prácticas sanitarias, afectan negativamente la calidad del agua y, a la larga, la salud de las personas. Este grupo depende también en gran medida de los recursos naturales para su sustento y supervivencia. Se prevé que un uso más adecuado de los recursos naturales de modo sostenible propiciará mejores alternativas de vida y, por

tanto, mejorará sus medios de vida. Desde este punto de vista, los pobres y vulnerables son participantes importantísimos.

Dado que la responsabilidad total del manejo y la planificación medioambiental en los países participantes recae en las autoridades, es importante que las instituciones gubernamentales participen de manera activa en la implementación del proyecto, específicamente en cuanto al intercambio de datos e información para la planificación, el manejo y la implementación de proyectos, y para la promulgación de las políticas y los marcos legislativos correspondientes. Además, en este proyecto se tomará en cuenta el tema de la igualdad de géneros. La mayoría de las personas que participan directamente en el manejo de los recursos naturales y en su uso para generar ingresos son mujeres. Es por ello que se espera que el proyecto tenga una distribución equitativa de beneficiarios.

4.5. Procedimientos para la obtención y concesión de asignaciones

Todos los contratos que se implementen en el contexto de esta acción serán adjudicados e implementados conforme a los procedimientos y documentos oficiales establecidos y publicados por el PNUMA, el PMA y el GEF, de ser aplicables.

4.6 Presupuesto y calendario

Se calcula que los recursos necesarios para ejecutar esta acción en particular serán aproximadamente 10 705 269 euros, de los cuales se ha solicitado 2 774 835 euros a la Unión Europea, lo que representa alrededor del 26 por ciento del costo total del proyecto. Una gran parte de los recursos necesarios para la implementación del proyecto, en especial para el fortalecimiento del sistema de áreas protegidas de biodiversidad, ha sido asignada por los países participantes según su GEF/RAF. La suma total de las contribuciones de los tres países participantes para esta actividad en particular es aproximadamente 5 170 820 euros. Además, el gobierno de Haití ha destinado 1 253 332 euros provenientes de su GEF/RAF para apoyar las actividades relacionadas con la rehabilitación de las áreas de biodiversidad degradadas y desarrollar alternativas de sustento, con vistas a reducir la presión sobre los recursos de la biodiversidad. Asimismo, en el presupuesto general del proyecto se incluyen recursos que no están destinados a actividades específicas. Estas sumas incluyen una contribución de 326 087 euros en efectivo realizada por la República Dominicana y de 1 471 993 euros por el gobierno de Cuba, que constituyen asignaciones procedentes de sus recursos GEF/RAF, así como un compromiso de concesión de las Fundaciones MacArthur/Cornell. El PNUMA aportará aproximadamente 100 000 euros en concepto de tiempo de trabajo del personal para supervisar la ejecución de todo el proyecto, así como facilitar y orientar los acuerdos institucionales trinacionales establecidos para apoyar el proyecto. El PMA ha manifestado su intención de invertir en el proyecto, pero aún se están realizando negociaciones.

4.7 Control del desempeño

Al inicio del proyecto se realizará una evaluación con el objetivo de establecer las condiciones iniciales que servirán como referencia para medir el desempeño. Sobre la base del enfoque participativo que adoptará el proyecto, se pondrá en práctica un sistema sencillo mediante el cual las comunidades

participantes podrán monitorear los cambios (físicos, sociales y económicos) que tienen lugar en las áreas piloto del proyecto.

4.8 Evaluación y auditoría

Se evaluará el proyecto en varias etapas de su ejecución, específicamente a mediados y al final de la misma. Dicha evaluación será realizada por un equipo independiente de expertos seleccionado por las agencias a cargo de la ejecución y en colaboración con el PMA y los países participantes.

4.9 Comunicación y notoriedad

Los países participantes, el PNUMA y el PMA promocionan el Corredor Biológico del Caribe como un marco para la conservación de la biodiversidad y la rehabilitación del medio ambiente en las islas caribeñas. En tal sentido, el gobierno de Haití está utilizando el CBC como un proyecto modelo para impulsar una acción integral encaminada a la rehabilitación medioambiental en ese país. Se han publicado y distribuido folletos sobre el CBC. Además, la acción específica en el terreno, en el área más extensa entre la República Dominicana y Haití, ya ha comenzado a despertar el interés de la comunidad en mejorar el manejo del medio ambiente en el área del proyecto.

¹⁰ El Programa para los PEID del Caribe fue orientado por el Foro de Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe durante la decimocuarta sesión celebrada en Panamá en noviembre de 2003 para facilitar la ejecución ulterior del Programa de Acción de Barbados. El Programa para los PEID del Caribe está formado por cinco elementos principales, a saber, (a) un mecanismo de coordinación regional bien establecido y definido para la ejecución ulterior del Programa de Acción de Barbados; (b) un mecanismo financiero, específicamente un Fondo de Sostenibilidad Regional; (c) un Programa Técnico para tratar los asuntos relativos al pilar medioambiental del desarrollo sostenible, que incluye un grupo de iniciativas de cooperación, concretamente una Iniciativa de Cooperación sobre la Degradación de la Tierra y el Manejo Sostenible de la Tierra, una Iniciativa de Cooperación para el Manejo de Acuíferos Costeros, Iniciativa de Cooperación para el Manejo Sostenible de Productos Forestales No Maderables, con lo que se crean oportunidades para la participación del sector privado y la creación de alternativas de sustento para los pueblos autóctonos y las comunidades locales; un Programa para la Conservación y el Uso Sostenible de la Biodiversidad Insular en los PEID del Caribe; y un Programa de Cooperación Sur-Sur para el Comercio y el Medio Ambiente; (d) un Programa de Cooperación Horizontal Sur-Sur; y (e) un Programa de Apoyo a la Sociedad Civil.